

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

**Acta de la Sesión Extraordinaria No. 14 Decimo Segunda del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara celebrada el día 06 de mayo de 2022.**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:09 (nueve horas con nueve minutos) del día viernes 06 (seis) de mayo de 2022 (dos mil veintidós), se celebró de manera presencial la 14 décimo cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por la Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 (treinta), fracción I (primera), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez
Presidente del Comité de Adquisiciones.

C. Giovanna Vidal Cedano
Representante de la Tesorería Municipal.

Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

Licenciado Octavio Zúñiga Garivay
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.

Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía
Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Bricio Baldemar Rivera Orozco
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Licenciada Silvia Jacqueline Martin del Campo
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Licenciado Alejandro Murueta Aldrete
Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

Licenciado Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba
Representante de la Consejería Jurídica

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 14 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 06 seis de mayo de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

Lic. Claudia Patricia Arteaga Arroniz
En representación de la Contraloría Ciudadana

Adán Rodrigo Solano Cota,
Representante de la Contraloría Ciudadana.

Lic. Luis Rangel García, Director de Padrón y licencias en Representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico

Lic. Alejandro Zarate Camacho
Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones.

Licenciado Gonzalo Alberto García Ávila
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

En uso de la voz a la Presenta, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Buenos días, para dar inicio a esta décimo cuarta sesión con carácter de Extraordinaria, de fecha 06 de mayo de 2022, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, y con fundamento en los Artículos 25 y 30 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se solicita al **Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Avila,** pasar lista de asistencia y verificar quórum legal para sesionar.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Ávila: Gracias Presidente, Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Buenos días a todos.

En uso de la voz Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones: Presente.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Giovanna Vidal Cedano, Representante de la Tesorería, Presente buenos días.

En uso de la voz C. Giovanna Vidal Cedano, Representante de la Tesorería: Presente buenos días.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Buenos días.

En uso de la voz al Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presente, Buenos días.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía, Centro Empresarial de Jalisco, S.P.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 14 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 06 seis de mayo de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

En uso de la voz Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía, Centro Empresarial de Jalisco, S.P: Presente

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: C. Bricio Baldemar Rivera Orozco Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

En uso de la voz C. Bricio Baldemar Rivera Orozco Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presente, buenos días

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida, Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

En uso de la voz Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida, Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C: Buen día, Presente

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Licenciado Alejandro Murueta Aldrete, Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

En uso de la voz Licenciado Alejandro Murueta Aldrete, Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental: Buen día, Presente.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Lic. Luis Rangel García, Director de Padrón y licencias en Representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico.

En uso de la voz Luis Rangel García, Director de Padrón y licencias en Representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico: Presente buen día.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Licenciado Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba representante de la Consejería Jurídica, Buen día a todos.

En uso de la voz Licenciado Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba representante de la Consejería Jurídica: Presente, Buenos días.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Adán Rodrigo Solano Cota, Representante de la Contraloría Ciudadana.

En uso de la voz Adán Rodrigo Solano Cota, Representante de la Contraloría Ciudadana: Buen día.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 14 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 06 seis de mayo de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

En uso de la voz al Secretario Técnico, del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Lic. Alejandro Zarate Camacho Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones, Buen día.

En uso de la voz a la Presenta, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: En cumplimiento al artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado De Jalisco y sus Municipios, siendo las 9:09 (nueve horas con nueve minutos) se declara quórum legal, para celebrar esta Décimo Cuarta Sesión con carácter de Extraordinaria, de fecha 06 de mayo de 2022 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

En uso de la voz a la Presenta, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Se solicita al Secretario Técnico dé lectura al orden del día propuesto para consideración del comité.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 3. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES FALLOS:
 - 3.1 **LPL 2022/079** “ARTÍCULOS AUTOMOTRICES”
 4. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES BASES DE LICITACIÓN.
 - 4.1 **LPL 2022/146** “MANTENIMIENTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”
 5. PRESENTACIÓN CON CARÁCTER INFORMATIVO DE LAS SIGUIENTES ADJUDICACIONES DIRECTAS.
 - 5.1 **OFICIO DIG/ADM/200/2022** “TELEFONÍA”
 - 5.2 **OFICIO CPE/066/2022** “MOBILIARIO DE OFICINA”
 - 5.3 **OFICIO SSA/052/2022** “AMBULANCIAS”
 6. ASUNTOS VARIOS
 - 6.1 FE DE ERRATAS DE LA LPL/2022/078
 7. CLAUSURA
- Es cuanto, Presidente.

Entra a la sesión el C. Bricio Baldemar Rivera Orozco, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco durante la lectura del orden del día.

En uso de la voz a la Presenta, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Gracias Secretario, se somete a consideración del Comité el Orden del Día propuesto, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo, de no ser así, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

“Aprobado por unanimidad.”

Para desahogar el punto tres, tiene la palabra secretario.

En uso de la voz al Secretario Técnico, del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Punto 3.1 presentación, lectura y en su caso aprobación del fallo correspondiente a la **LPL 2022/079 “Artículos Automotrices”**. Se recibieron propuestas de siete licitantes **Plasencia Motors de Guadalajara S.A. de C.V., REOCSA**

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 14 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 06 seis de mayo de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

S.A. de C.V., Radial Llantas S.A.P.I. de C.V., Hidráulica y Paileria de Jalisco S.A de C.V., Paulo Cesar Fernández Rojas, Llantas y Servicios Sanchez Barba S.A de C.V. y Pedro Elizalde Martínez. Los licitantes Hidráulica y Paileria de Jalisco S.A de C.V., Paulo Cesar Fernández Rojas, Plasencia Motors de Guadalajara S.A. de C.V., Pedro Elizalde Martínez y Llantas y Servicios Sánchez Barba S.A de C.V. en su propuesta cumplen con los requisitos legales. Asimismo, en atención al dictamen **UTM/362/2022** se califican las cinco propuestas de solvente técnicamente. Los licitantes Radial Llantas S.A.P.I. de C.V. y REOCSA S.A. de C.V. en su propuesta cumplen con los requisitos legales. Sin embargo, en atención al dictamen antes mencionado se califican ambas propuestas de no solvente técnicamente, puesto que no cumplen con el inciso I del punto 5 del anexo técnico (presentar propuesta técnica y económica por lo menos de 75 partidas para efecto de considerarse una propuesta susceptible de adjudicación. Por ende, ambas propuestas se desechan. Es cuanto Presidente.

En uso de la voz, el Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila: La contraloría ciudadana nos hizo algunas observaciones y las expreso en este momento con respecto a este fallo, la primera es que de acuerdo en la propuesta de fallo la asignación de las partidas fue de acuerdo al precio sin embargo las partidas **9, 3, 16, 17, 18, 19, 79, 88, 89, 94, 116, 126, 143, 144, 219, 248, 280,** no se adjudicaron a la oferta menor y esto fue en virtud de que esas partidas fueron por debajo del 40% la contraloría nos especifica que se agregue esta leyenda en el fallo correspondiente. La siguiente observación tiene que ver con un grupo importante de partidas, presentan una diferencia de precios entre dos o más competidores y está en el supuesto de que la diferencia entre los licitantes es menor al 2% la ley hace referencia en su artículo 49 que hay ciertos criterios para dirimir hacia quien serian dirigidas estas partidas, los criterios hacen casi imposible la definición del que pudiese ser ganador en virtud de que son empresas que se parecen bastante. Les sugerimos que nos llevemos el fallo para hacer el proceso insaculatorio con la presencia de la contraloría en la oficina, las refacciones son de urgencia ya que no se han comprado la propuesta es que nos pre aprueben el dictamen.

En uso de la voz la presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Está a su consideración el fallo propuesto con lo que acabo de mencionar el secretario técnico, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo.

En uso de la voz C. Bricio Baldemar Rivera Orozco, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Lo que es Plasencia le hace falta unos documentos del IMSS, la constancia de alta para demostrar la asistencia que hay en el servicio, esta solicitado en el anexo 1.

En uso de la voz el Licenciado, Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Son dos temas; en el dictamen técnico, estamos dando un valor de calificación a Plasencia de un número que no es alcanzable porque en el dictamen esta como 50 puntos y debería ser 45 como máximo, y el otro que solicitaría el pronunciamiento respecto a la propuesta recién escuchada para saber si es de proceder, si lo consideran adecuado por su participación en esta insaculación.

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

En uso de la voz el C. Adán Solano Cota, Representante de la Contraloría Ciudadana: Claro que sí, respecto a los renglones que son una oferta menor y no fueron adjudicados la contraloría hace la presunción de que están en el supuesto por debajo del 40% solicitaríamos una revisión no la pudimos hacer respecto al estudio del mercado para validar y respecto a la propuesta de la participación si estamos de acuerdo.

En uso de la voz Licenciado Alejandro Murueta Aldrete, Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental: El criterio de evaluación de Plasecia efectivamente hay un error viene en el documento digital pero ya se corrigió en el fallo.

En uso de la voz el Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila: En efecto creo que si hay un error no se encuentra el documento.

En uso de la voz La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Bueno, dado todos los comentarios ya mencionados y no encontrado el documentado quedaría desechado Plasecia Motors entonces si están de acuerdo bajaremos este punto y trataremos de subirle en la siguiente sesión del 13 de mayo, no lo someteremos a votación dada las observaciones se retira de la sesión y se baja del orden del día el punto **3.1 LPL/2022/079**.

Se retira de la sesión C. Adán Solano Cota, Representante de la Contraloría Ciudadana y entra en su lugar la Lic. Claudia Patricia Arteaga Arroniz, Representante de la Contraloría Ciudadana.

En el uso de la voz el Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila: Presentación, lectura y en su caso aprobación de la Base de licitación **LPL 2022/146 “Mantenimiento equipos de aire acondicionado”**. Aquí también nos hicieron unas observaciones que ya fueron subsanadas en la propuesta de bases correspondiente, las propuestas en particular fueron en el punto 5.10 del anexo técnico referente a las especificaciones mínimas requieren asistencia de las licitantes a una visita de campo cuyo incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación en el cuerpo de las bases la sugerencia es que se homologuen criterios. Es cuanto Presidente ».

En uso de la voz la presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Está a su consideración la aprobación de la base antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma.

“Aprobado por unanimidad”

En uso de la voz la Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Para agotar el punto cinco del orden del día tiene la palabra Secretario Técnico.

En uso de la voz el Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila: Presentación con carácter informativo de las siguientes adjudicaciones directas:

5.1 Oficio DIG/ADM/200/2022 “Telefonía” a favor de **Teléfonos de México S.A.B. de C.V.** por la cantidad de **\$214,848.24** (doscientos catorce mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 24/100 M.N.) **5.2 Oficio CPE/066/2022 “Mobiliario de oficina”** a favor de **Carlos Alfredo Ramírez López** por la cantidad de **\$198,508.48** (ciento noventa y ocho mil

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 14 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 06 seis de mayo de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

quinientos ocho pesos 48/100 M.N. **5.3 Oficio SSA/052/2022** “Ambulancias” a favor de **Promotora de Servicios Jar S.A. de C.V.** por la cantidad de **\$8, 999,999.95.** (Ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve 95/100 .M/N.) Es cuanto Presidente.

En uso de la voz la Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Para agotar el punto seis del orden del día tiene la palabra Secretario Técnico.

En uso de la voz el Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila: 6.1 Fe de erratas de la LPL/2022/078 respecto a las partidas adjudicadas, quedando de la siguiente manera: oficio CGSPM/EA/305/2022 partidas 2 y 3, Oficio CGSPM/EA/0249/2022 partida 2, Oficio UDSH/0032/2022 partidas 1,6,8,9 y 10 Oficio DA/107/2022 partida 2, debiendo ser adjudicadas al proveedor Meraky S.A. de C.V. por la cantidad de \$291,088.85 (doscientos noventa y un mil ochenta y ocho pesos 85/100 M.N).

En uso de la voz la Presidente: Está a su consideración la aprobación de la Fe de Erratas antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma.

“Aprobado por Unanimidad”.

En uso de la voz la Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: ¿Tienen otro punto que tratar como asuntos varios?

En uso de la voz la Lic. Claudia Patricia Arteaga Arroniz, Representante de la Contraloría Ciudadana: Mandar las diversas observaciones también en estos puntos de informativo e incluso la fe de erratas en esta ocasión, solicitar que se sume al acta y comentar que en las directas seguimos insistiendo planearlas para que no puedan caer en adjudicaciones directas sé que son meramente informativo.

En el uso de la voz la Presidenta, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: En el caso de las directas todas tienen distinta lógica y distinta justificación de las ambulancias de Guadalajara solo funcionan bien cuatro de ellas la intención no es otra más que realmente poder atender a la ciudadanía como se merece.

En uso de la voz la Lic. Claudia Patricia Arteaga Arroniz, Representante de la Contraloría Ciudadana: Otra cosa, en la fe de erratas en la propuesta de fallo se menciona en el apartado quinto inciso (e) que se declararan desiertas la totalidad de las partidas de este oficio, por lo que debería existir un error en cuanto a la omisión de integración de las partidas en la propuesta del fallo de adjudicación entonces, también debería aparecer en el texto que se cita.

En uso de la voz Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila: ¿Es una acotación a la fe de erratas verdad? Lo que ocurrió fue que, si recuerdan fue de una compra consolidada por varias dependencias al final si se hizo todo el estudio, pero no se mencionó de un solo oficio determinadas partidas es lo que estamos solicitando, de todos modos si quedaron desiertas muchas partidas pero esas si alcanzaron a entrar fue una diferencia

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria no. 14 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 06 seis de mayo de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

mínima respecto a las partidas que si alcanzaron, se omitió incluir el oficio respectivo o las partidas que estaban amparadas en ese fallo pero partiendo del hecho de varias partidas se fueron desiertas. En cuanto.

En uso de la voz la Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Para desahogar el punto siete del Orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión, se declara formalmente clausurada, siendo las 09:37(nueve horas con treinta y siete minutos) del día viernes 6 de mayo de 2022, agradeciendo su asistencia.